

Córdoba, 31 de julio de 2014

VISTO

la Contratación Directa N° 276/2014 llevado a cabo a efectos de Adquirir Reactivos para llevar adelante el Proyecto "Estudio de Parámetros de Salud Bucal en Córdoba"; y

CONSIDERANDO

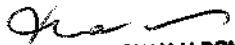
Que dicha adquisición es imprescindible para dar cumplimiento a lo solicitado por CUDAP: EXP-UNC: 0006364/2014;

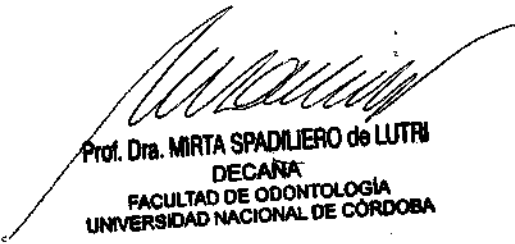
Lo conferido por el Decreto 893/2012 y 1023/2001 Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional art. 25, inc. d ap. 1, Ordenanza del HCS N° 05/13 art. 2 inc. V y Ord. HCS N° 01/2014.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

RESUELVE:

- Artículo 1º: Adjudicar los renglones solicitados mediante Contratación Directa N° 276/2014 por la Adquisición de Reactivos, según los presupuestos presentados a la siguiente firma: Funes Horacio Ubaldo -Master Quimica-. CUIT 23-22787654-9 (Renglones 09, 13, 14, 16 al 20, 29, 30, 35 y 36) \$ 13.818,90 (Pesos: trece mil ochocientos dieciocho con noventa centavos).
- Artículo 2º: Asignar dicha erogación a Fondo de Contribución Gobierno Nacional..
- Artículo 3º: Enviar las actuaciones referidas a la Contratación Directa N° 276/2014 a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional, a sus efectos.
- Artículo 4º: Tómese nota, comuníquese y archívese.


Téc. Gestión Univ. MARIANA V. ROMANO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADILIERO de LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°: 397